

> ASS-31-2015 25-02-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudios e realiza en cumplimiento del Plan Anual Operativo 2014, Área Auditoría de Servicios de Salud , estableciendo como objetivo general, ddeterminar la gestión del CENDEISSS en los procesos de formación y capacitación del recurso humano institucional, según actividades que desarrollan las Áreas de desarrollo del factor humano y Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano.

El estudio permitió determinar, que las Áreas: Desarrollo Factor Humano y Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano, en términos de los procesos que se ejecutan, cumplen razonablemente con lo establecido en el respectivo documento "Actualización del Análisis General Evaluativo de reestructuración de la Gerencia Médica y elaboración de los Manuales de Organización específicos de las Direcciones adscritas"; sin embargo, debe existir una mejor actividades desarrolladas satisfacen las necesidades institucionales de garantía que las formación y capacitación del recurso humano.

Considerando el alto costo salarial de la planilla, también debe existir garantía de un mejor aprovechamiento de los recursos asignados, funcionarios en su mayoría profesionales en distintas ramas. Importante mencionar que 11 funcionarios de la Subárea Desarrollo Profesional, son Enfermeras Profesionales con grados de 3,4, 6, y 7, aspecto relevante a considerar dentro las actividades que corresponde a esta unidad.

Las dos Áreas evaluadas, representan en términos salariales el 61 % de la planilla total del CENDEISSS. El Área de Desarrollo Factor Humano es la que dispone de la mayor cantidad de funcionarios (37), siendo su planilla el 40 % de la planilla total, el Área de Planificación con 10 funcionarios representa un 10 % de la planilla total del CENDEISSS, lo que justifica la necesidad de acciones más concretas en cuanto a formación y capacitación, considerando además el proceso de reestructuración que se ha venido desarrollando y su nueva orientación.

Se emiten las recomendaciones pertinentes en aras que la información del presente informe sea considerara en el proceso e reestructuración del CENDEISSS, conocido en Junta Directiva de la institución.

Ley Nº 8454 Garantiza la autoría e integridad de los mentos digitales y la equivalencia iurídica de la firma manuscrita



> ASS-031-2015 25-2-2015

AUDITORIA INTERNA EVALUACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL CENDEISSS ÁREAS DE DESARROLLO DEL FACTOR HUMANO PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO GERENCIA MÉDICA

ORIGEN DEL ESTUDIO

La evaluación se realizó en cumplimiento del Plan Anual Operativo 2014, Área Auditoría de Servicios de Salud.

OBJETIVO GENERAL

Determinar la gestión del CENDEISSS en los procesos de formación y capacitación del recurso humano institucional, según actividades que desarrollan las Áreas de desarrollo del factor humano Y Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las actividades de cada una de las Áreas adscritas a la estructura organizacional y su cumplimiento para lograr los objetivos del CENDEISSS.
- Verificar los perfiles profesionales de los funcionarios que laboran en dos áreas específicas del CENDEISSS y su concordancia con las funciones que desarrollan.
- Establecer el costo institucional en materia salarial para el desarrollo de los procesos de formación y capacitación.

ALCANCE

El estudio contempla la revisión de las actividades de las Áreas de Desarrollo del Factor Humano y Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano, durante 2013 y 2014, con el propósito de determinar si las mismas están encauzadas a lograr los objetivos asignados al CENDEISSS.

El estudio se realizó de conformidad con lo establecido en el Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría en el Sector Público.



METODOLOGÍA

- Solicitud de información sobre la estructura organizativa del CENDEISSS, para su revisión y análisis respectivo.
- Solicitud de información a las respectivas Jefaturas de las Áreas del Desarrollo de Factor Humano y Planificación para el Desarrollo de Recurso Humano, sobre las actividades y gestiones en sus unidades, para la revisión y análisis respectivo.
- Revisión del Manual de Reestructuración del CENDEISSS.
- Análisis de las actividades que desempeñan los funcionarios de las distintas Áreas que componen la estructura organizativa.
- Revisión de la planilla salarial del CENDEISSS.

MARCO NORMATIVO

ASPECTOS QUE DEBEN SER OBSERVADOS POR LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA RESPECTO A LA LEY **GENERAL DE CONTROL INTERNO 8292**

Esta Auditoría, informa y previene al Jerarca y a los titulares subordinados, acerca de los deberes que les corresponden, respecto a lo establecido en el artículo 6, Ley General de Control Interno, así como sobre las formalidades y los plazos que deben observarse en razón de lo preceptuado en los numerales 36, 37 y 38 de la Ley 8292 en lo referente al trámite de nuestras evaluaciones; al igual que sobre las posibles responsabilidades que pueden generarse por incurrir en las causales previstas en el artículo 39 del mismo cuerpo normativo, el cual indica en su párrafo primero:

"Artículo 39.- Causales de responsabilidad administrativa

El jerarca y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si incumplen injustificadamente los deberes asignados en esta Ley, sin perjuicio de otras causales previstas en el régimen aplicable a la respectiva relación de servicios (...)"

ANTECEDENTES.

El Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social fue inaugurado el 25 de mayo de 1974 y originalmente fue concebido como una dependencia de docencia e investigación cuyas acciones estaban dirigidas a la capacitación y formación del personal en Ciencias de la Salud.

Lev Nº 8454 'Garantiza la autoría e integridad de los mentos digitales y la equivalencia iurídica de la firma manuscrita



Ando.: 10105

El CENDEISSS es la unidad técnica especializada responsable de la rectoría en la formación, capacitación, investigación e información para la educación del recurso humano de la Caja Costarricense del Seguro Social, de las más variadas profesiones y disciplinas técnicas, administrativas, financieras, legales y del área de ciencias de la salud de la Caja

Actualmente el CENDEISSS se encuentra adscrito a la Gerencia Médica, dispone de un total de 92 funcionarios y su planilla del período comprendido de Enero a Octubre 2014, asciende a ¢ 1.877.073.480. (Mil ochocientos setenta y siete millones, setenta y tres mil cuatrocientos ochenta colones 00/100) (detalle Anexo 1)¹

1- DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS QUE DESARROLLA EL CENDEISSS.

Este centro es el encargado del control y regulación de actividades dentro de las que pueden citarse:

- Valoración y recomendación de beneficios para estudio para formación o capacitación en centros nacionales e internacionales.
- Control y regulación en interacción con las diversas instituciones de educación superior de aspectos relacionados con la educación de grado en disciplinas de las ciencias de la salud que se realiza en escenarios de la CCSS.
- Planificación, control y regulación, en coordinación con el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas (Residencias).
- Coordinación, promoción y ejecución de cursos, entrenamientos y pasantías para el perfeccionamiento técnico o profesional.
- Promoción y coordinación de las actividades institucionales en el área de la cooperación técnica internacional.
- Investigación de las necesidades de capacitación y formación del recurso humano institucional para la respectiva planificación estratégica.
- Regulación y aval educativo, de las actividades de capacitación que promueve la institución.
- Formación de Auxiliares de Enfermería y Asistentes Técnicos de Atención Primaria a nivel central y regionalizado.

¹ Fuente: Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014 del 11 Diciembre 2014.





Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

• Educación y difusión de los fundamentos de la Bioética Hospitalaria y regulación en materia de investigación con seres humanos.

2- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENDEISSS.

Con base en los aspectos planteados la estructura organizacional del CENDEISSS es la siguiente:

Dirección Ejecutiva:

Esta área es la encargada de la dirección y conducción estratégica de todos los procesos que desarrolla el CENDEISSS para el cumplimiento de su misión, en concordancia con las políticas y estrategias institucionales. Coordina las actividades sustantivas en su ámbito de acción; entre las acciones sustantivas se encuentran, direccionar y promover las políticas y estrategias institucionales, aprobación de planes y proyectos en conjunto con el Consejo Inter-gerencial para la formación, capacitación y el desarrollo del factor humano, de acuerdo con las necesidades institucionales y las políticas en la materia.

La Dirección Ejecutiva del CENDEISSS tiene adscrita las siguientes unidades:

- Subárea de Cooperación Internacional.
- Subárea Gestión Estratégica
- Subárea de Gestión Administrativa.

<u>Área de Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano:</u>

Esta área se dedica a investigar los requerimientos de recurso humano de la institución en sus ámbitos profesionales, técnicos, y asistenciales, de las diversas disciplinas que requiere la CCSS para servir a sus usuarios. Lo anterior se concreta mediante la realización de diagnósticos de necesidades de capacitación y formación, con proyecciones futuras, y estudios de evaluación de impacto de programas y actividades educativas. Incluye también en su quehacer las labores de regulación y aval de actividades educativas.

El Área de Planificación tiene adscritas las sub-áreas de:

- Regulación y Aval.
- Planificación.

Área de Desarrollo del Factor Humano:

Esta área enlaza diferentes ámbitos referentes con los procesos directos de capacitación y formación del recurso humano institucional. Incluye en su quehacer aspectos relacionados con Posgrados, Cursos Especiales de Posgrado, Regulación de Campos Clínicos, participación institucional en Internados Rotatorios Universitarios, Servicio Médico Social. Abarca también el análisis y trámite correspondiente de los beneficios económicos (Becas) para cursar estudios prioritarios para la institución en el ámbito

Al-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 5 de 37



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

nacional e internacional, y las actividades de capacitación desarrolladas por la Sub Área de Desarrollo Profesional tendientes al perfeccionamiento de los funcionarios institucionales, según sus procesos de trabajo, los nuevos perfiles y las competencias ocupacionales.

El Área de Desarrollo del Factor Humano tiene adscritas las sub-áreas de:

- Desarrollo Profesional.
- Administración de Campos Clínicos, Internados y Posgrados.
- Beneficios para Estudio.

Área de Bioética:

Esta área tiene como objetivo crear y desarrollar los espacios de formación, capacitación, reflexión y discusión en los centros asistenciales de la CCSS, para que la bioética cumpla con su papel normativo y consultivo sobre decisiones ante dilemas clínicos, de la gestión en salud y de la investigación con participación de seres humanos. La Sub Área de Bioética en Investigación, brinda apoyo logístico y secretarial al Comité Institucional de Bioética en Investigación (COIBI) y capacita y fortalece en su quehacer a la red de Comités Locales de Bioética en Investigación.

El Área de Bioética tiene adscritas las siguientes Subárea:

- Sub Área de Bioética en Investigación.
- Sub Área de Bioética Clínica y en Gestión.

Área de Sistema de Información:

Su labor sustantiva y responsabilidad es producir las obras literarias relacionadas con diferentes tópicos técnico-administrativos, además de divulgar aspectos científicos, administrativos y culturales de la Institución. Es responsable por las actividades de selección, adquisición y distribución de la información científica. Coordina y ejecuta actividades de procesamiento y bases de datos utilizando el desarrollo de las tecnologías para hacer accesible por Internet la información a los usuarios.

El Área de Sistema de Información tiene adscritas las siguientes sub-áreas:

- Biblioteca Nacional de Salud y Seguridad Social BINASSS (Licda. María Elena Mora Ledesma).
- Editorial Nacional de Salud y Seguridad Social EDNASSS (Lic. Irene Cubillo Escalante).

Área de Administración:

Es la encargada de apoyar la gestión integral del CENDEISSS, desde las Sub Áreas que le competen: recursos humanos, financieros, soporte informático, tesorería, servicios generales y de transporte.

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 6 de 37



La administración brinda apoyo a las actividades educativas que realiza la institución y diversas organizaciones del sector salud, para aquellos eventos declarados por la Gerencia Médica como de interés institucional. Este apoyo consiste en facilidades de transporte, recursos audiovisuales, trámite y pago de pasajes para conferencistas, viáticos e inscripciones, con ocasión de congresos, cursos, y otros eventos, dentro y fuera del país.

El Área de Administración tiene adscritas las siguientes sub-áreas:

- Sub Área administrativa de Recursos Humanos
- Sub Área administrativa Financiero Contable).
- Sub Área administrativa de Recursos Materiales
- Sub Área administrativa de Servicios Generales
- Sub Área administrativa de Gestión Informática

HALLAZGOS

1. SOBRE LOS OBJETIVOS, METAS Y DIRECCIÓN DEL CENDEISSS EN CONCORDANCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2010-2015.

Se realiza solicitud² a las Jefaturas de las Áreas del Desarrollo de Factor Humano y Planificación para el Desarrollo de Recurso Humano, Lic. Allan Vargas Rivas y Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, respectivamente sobre las actividades y gestiones que han realizado en las unidades a su cargo para cumplir con la misión encomendada al CENDEISSS.

El resultado de lo solicitado

1.1. Área de Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano.

1.1.1. Sub-proceso (Área) de Planificación.

El Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Jefe del Área de Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano, remite³ a ésta Auditoría la información sobre las actividades desempeñadas en la unidad a su cargo. Entre la documentación remitida se encuentran los diagnósticos de necesidades de capacitación y formación del recurso humano institucional, elaborados y remitidos a esa instancia por distintas unidades ejecutoras.

De acuerdo a la información remitida en el 2012 se aprobaron 15 estudios de necesidades, en el 2013 se han aprobado 6 estudios y en el 2014 se ejecutaron un total de 16 diagnósticos de necesidades. *(detalle*

Al-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 7 de 37

² Oficio ASS-P-4623-1, 15 octubre 2013 y ASS-P-4623-2 del 04 noviembre 2013 y datos actualizados del 2014.

³ Oficio CENDEISSS-APRH-067-11-2013, del 11 noviembre 2013.



en Anexo 2)

En el documento de reestructuración de la Gerencia Médica⁴ se establece que la elaboración de los estudios o diagnósticos de necesidades de capacitación, desarrollo y formación profesional sería una labor sustantiva, definida para la Unidad de Planificación, no obstante con la entrada en vigencia del Reglamento de Capacitación y Formación de la CCSS, corresponde a los centros de trabajo mantener actualizado un diagnóstico de necesidades⁵.

Por otra parte la Jefatura del Área de Planificación indica que para determinar las necesidades de capacitación se procede de dos formas:

- Desconcentración de los diagnósticos y planes
- Diagnósticos realizados por el Área de Planificación.

Sobre estos últimos, en el 2012 dicha Unidad elaboró un diagnóstico de actualización en Ortopedia para médicos Generales y en el 2013 se elaboraron los diagnósticos de: Necesidades de Formación de médicos especialistas en Cardiología Intervencionista, Hemodinamia y electrofisiología; Necesidades de formación sub especialidad en Foniatría; Diagnóstico de necesidades de formación y capacitación Comités de Bioética CCSS. Y en julio del 2013 se elabora un Estudio de Necesidades según perfil Epidemiológico en las tres Redes de Servicios de la CCSS. En el 2014 se han elaborado estudios de necesidades de formación de auxiliares de enfermería y asistentes técnicos de atención primaria (ATAP), así como:

- Análisis de las necesidades de formación y capacitación en la especialidad de Endocrinología.
- Emisión de criterios para determinar determinar la capacidad instalada en las Unidades docentes de la CCSS. 2015
- Brechas de capacitación, formación y dotación para la atención integral del cáncer. 2015
- Plan de capacitación y formación para los procesos de trasplante y donación órganos, tejidos y células. 2014.
- Actualización: plan de capacitación y formación para los colaboradores de la CCSS. 2015

En lo referido a las Propuestas de políticas estratégicas en materia de planificación⁶ definido como actividades sustantivas, se señala que en el 2007 se lideró un equipo para la creación de la Política de Capacitación y Formación del recurso humano en la CCSS, misma que se encontraba en proceso de

⁶ Actualización del Análisis General Evaluativo de la Reestructuración de la Gerencia Médica y elaboración de los Manuales de Organización específicos de las Direcciones adscritas.



iurídica de la firma manuscrita

⁴ Actualización del Análisis General Evaluativo de la Reestructuración de la Gerencia Médica y elaboración de los Manuales de Organización específicos de las Direcciones adscritas.

⁵ Reglamento de Capacitación y Formación de la CCSS, Artículos 3 y 6



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

revisión del respectivo Reglamento para su modificación y aprobación por parte de la Junta Directiva.

Adicionalmente de la revisión del Reglamento de Formación, se integra a partir del febrero 2012 una Comisión coordinada por el CENDEISSS con participación de: OPS Ministerio Salud, CONARE-CONESUP; Universidades Públicas y Privadas, algunos de sus logros, según lo informado son:

2012

- Propuesta de Lineamiento Temático de Atención Primaria de la Salud Renovada (APSR) para el fortalecimiento y capacitación de las APSR.
- Presentación ante la Comisión de Revisión del Modelo de Atención las acciones que en materia de APSR está conduciendo el CENDEISSS y se logra incluir recomendaciones de la Dirección de Red en la propuesta temática de APS.
- Realización de cursos de capacitación presenciales y en línea "Desarrollo de capacidades de la APS.

2013 Y 2014

- En seguimiento a las acciones estratégicas del programa se realizó Foro "Resultados.
 "Renovación de la Atención Primaria en salud, en el contexto nacional-Logros en el
 Fortalecimiento de la formación y capacitación en APSR. "el cual se llevo a cabo el 12 y
 13 setiembre, 2013.
- Se mantiene la coordinación y tutoría de los curso en línea de "Desarrollo de capacidades para la renovación de la APS"
- Libro de resultados de experiencias en el programa de fortalecer la APSR en los procesos educativos.

También, se informa la participación activa en los Consejos de Educación Permanente adscritos al CENDEISSS. Se indicó que funcionan los CEP para: Enfermería, Farmacia, Microbiología, Nutrición, Odontología, Psicología, Trabajo Social y Medicina.

Éstos Consejos se reúnen mensualmente y los Consejos Asesores conformados por los coordinadores cada 2 meses.

Entre los temas analizados están:

• Programa de capacitación de la red oncológica y beneficio de beca para estudios en las diferentes disciplinas de ciencias de la salud.

Al-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 9 de 37 9-0821, Fax 2539-0888

tirmadigital
Ley Nº 8 4 5 4

Garantiza la autoria e integridad de los
documentos digitales y la equivalencia
jurídica de la firma manuscrita



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

- Propuesta de guía digital para la selección de necesidades de formación y capacitación de RH institucional.
- Presentación de logros y retos de los consejos de EP.
- Avances del programa fortalecimiento de la APSR en los procesos de formación y capacitación y el apoyo en estos consejos.

El Dr. Esquivel Sánchez, Jefe del Área de Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano indicó⁷, que funcionarios de esa instancia estaban participando en las siguientes investigaciones a solicitud de la Dirección Ejecutiva:

- Análisis de los incentivos de vacaciones adicionales por docencia.
- Diagnóstico de Amenazas, capacidades y vulnerabilidades ante desastres CENDEISSS
- Estudio de necesidades en Tecnologías en Salud.
- Análisis de la situación actual de las operaciones de beneficio para estudio II semestre 2013.

Refiere el Dr. Esquivel que al Área de Planificación del Recurso Humano del CENDEISSS le corresponde la coordinación de los Consejos de Educación Permanente, representados por las diferentes disciplinas profesionales, además de la coordinación de las Comisiones Locales, Regionales y Centrales de Educación Permanente, lo que demanda una atención personalizada del recurso humano cuya limitante actual no permite el desarrollo a plenitud de los procesos, como el Plan Institucional de capacitación y formación del recurso humano institucional 2015-2016.

1.1.2. Sub-proceso (Área) de Regulación y Evaluación

Refiere el Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez⁸, Jefe del Área de Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano, las actividades sustantivas que se ejecutan en la Subárea de Regulación y Evaluación, entre las actividades sustantivas desempeñadas por ésta Sub-área las siguientes:

- Solicitud de aval, trámite y comunicación de aval.
- Análisis de requisitos y del diseño curricular de la actividad educativa.
- Asesoría educativa individual y colectiva a coordinador e instructor de la actividad educativa.
- Solicitud de certificados para participantes e instructores.
- Trámite de certificados para participantes e instructores.
- Digitación de nombre y atributos de participantes e instructores por actividad educativa.
- Digitación de porcentaje de asistencia y nota de los participantes por actividad educativa.
- Digitación de nota obtenida por los instructores por actividad educativa.
- Confección de certificados de participantes e instructores por actividad educativa.

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 10 de 37 821, Fax 2539-0888

⁷ Documento remitido vía correo electrónico el 05 diciembre 2014.

⁸ Documento remitido vía correo electrónico el 05 diciembre 2014.



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

- Entrega de certificados de participantes e instructores a la coordinación de la actividad educativa.
- Archivar la documentación que respalda la confección de certificados de participantes e instructores.

Se detalla en el **Anexo** 2 las acciones ejecutadas por la Subárea de Regulación y Evaluación.

El Plan Estratégico Institucional Reajustado 2013-2016, establece para el eje Talento Humano, la macroestrategia 11 b. que cita:

"Desarrollo de las capacidades de aprendizaje para la gestión del conocimiento organizacional, la gestión del cambio, innovación y los campos de especialización requeridos por la Institución en todos sus ámbitos, mediante la formación y capacitación."

De acuerdo con lo señalado en el citado plan, para cumplir se requiere la programación correspondiente en el Plan Táctico Gerencial, en los que se establecen las metas para medir o evaluar avance logrado.

La macro-estrategia 11 b., se encuentra incluida en el Plan Táctico de la Gerencia Médica 2013-2016 con dos estrategias:

- Coordinación con los distintos entes académicos, la adecuación de los diseños curricular para que responda al modelo de prestación de servicios, la gestión institucional y necesidades de atención de la población.
- Desarrollo de procesos de capacitación y formación del personal institucional que responda al modelo de prestación de servicios, la gestión institucional y necesidades de atención de la población, en el marco de la CCSS.

Lo señalado se define en función de las actividades que ha venido desempeñando el recurso humano asignado al Área de Planificación y a los recursos presupuestarios concedidos por la Institución a la misma, según los datos registrados en la planilla salarial (Enero a octubre 2014) un total de 11 funcionarios tienen una erogación salarial de ¢ 231.303.536,84 (doscientos treinta y uno millones, trescientos tres mil quinientos treinta y seis colones 84/100). (Ver detalle adjunto)

PLANILLA SALARIAL: Área de Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano.

Periodo: Enero a Octubre 2014

tirmadigital



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	TOTAL
ALFARO JARA MICHAEL VINICIO ⁽¹⁾	PROFESIONAL	Área Planificación Recurso Humano	¢14,248,667.47
ARIAS MONTERO HAYDEE PATRICIA	PROFESIONAL 3	Subárea Regulación y Evaluación	¢20,299,824.10
BADILLA ROMERO SIANNY	PROFESIONAL 2	Subárea Regulación y Evaluación	¢20,894,396.54
CAMACHO ELIZONDO WARNER	PROFESIONAL 4	Subárea Regulación y Evaluación	¢28,767,492.96
ENRIQUEZ GUERRERO GREGORIA	SECRETARIA 3	Subárea Regulación y Evaluación	¢13,425,663.53
ESQUIVEL SANCHEZ JUAN CARLOS	MEDICO JEFE 1	Área Planificación Recurso Humano	¢21,531,680.55
FLORES JIMENEZ TERESITA	ENFERMERA 4 LICDA	Área Planificación Recurso Humano	¢33,376,384.08
JIMENEZ SOLIS KARLA	SECRETARIA EJECUTIVA 1	Área Planificación Recurso Humano	¢9,890,106.22
RODRIGUEZ ELIZONDO JEANNINA	ASIST TEC ADMVO 1	Subárea Regulación y Evaluación	¢8,198,859.56
ROJAS BARAHONA ROUBIER	PROFESIONAL 3	Área Planificación Recurso Humano	¢24,536,815.97
SEQUEIRA RUIZ LUIS F.	JEFE SUB.AREA DE SEDE	Subárea Regulación y Evaluación	¢36,133,645.86
	Monto Total Planilla		¢231,303,536.84

(1) Personal que realiza sustituciones interinas.

1.2. Área del Desarrollo Factor Humano

Como se expuso en los antecedentes del presente estudio el Área de Desarrollo del Factor Humano tiene adscritas las sub-áreas:

- > Desarrollo Profesional.
- Administración de Campos Clínicos, Internados y Posgrados.
- > Beneficios para Estudio.

1.2.1. Sub-Área de Desarrollo Profesional

Dispone de 19 funcionarios en su mayoría con perfil profesional de Enfermeras con Título Universitario. La planilla de la Subárea Desarrollo Profesional ascendió en el período Enero a Octubre 2014 a ¢ 394.689.443.57 (Trescientos noventa y cuatro millones, seiscientos ochenta y nueve mil, cuatrocientos cuarenta y tres colones y representa el 21 % del total de la planilla del CENDEISSS⁹.

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 12 de 37

⁹ Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014 del 11 Diciembre 2014.



Apdo.: 10105

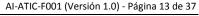
PLANILLA SALARIAL: Sub-Área de Desarrollo Profesional. Periodo: Enero a Octubre 2014

Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	TOTAL
ALVARADO CHAVES ASTRID (4)	FARMACEUTICO 5	Subárea Desarrollo Profesional	¢21,581,779.08
ARIAS GUIDO IRIS	ENFERMERA 4 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢27,097,857.23
CHAVEZ VALVERDE SANDRA	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢16,747,512.15
FLORES PEÑA GILVENITA	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢20,779,219.58
GOMEZ CHAVES ROXANA	SECRETARIA 3	Subárea Desarrollo Profesional	¢10,320,342.48
GONZALEZ CARRANZA MILTON	PROFESIONAL 2	Subárea Desarrollo Profesional	¢19,886,221.23
GONZALEZ MURILLO CARMEN MARÍA	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢22,719,842.42
MOLINA CAMPOS CARMEN LISBETH	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢27,524,050.76
MOLINA MADRIGAL ANA	JEFE SUB.AREA DE SEDE	Subárea Desarrollo Profesional	¢29,688,539.89
MORAGA MORAGA MONSERRAT	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢1,131,745.35
OBANDO HERNANDEZ ILEANA	ENFERMERA 6 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢34,647,351.78
OBANDO HERNANDEZ LOURDES	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢29,009,769.77
RAMOS AZOFEIFA MARTA	PROFESIONAL 2	Subárea Desarrollo Profesional	¢21,463,997.44
RIVERA SILES ADRIANA	PROFESIONAL 1	Subárea Desarrollo Profesional	¢15,958,077.26
SABORIO MORA XINIA	ENFERMERA 7 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢11,293,059.80
SOLANO MORALES FABIO	PROFESIONAL 2	Subárea Desarrollo Profesional	¢22,580,554.92
UCAÑAN CAMPOS XIOMARA (2)	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢32,784,141.22
VASQUEZ MUÑOZ JOSE JOAQUIN	ASIST.TEC.ADMTVO.1	Subárea Desarrollo Profesional	¢8,386,356.45
VILLALOBOS SALAS CARMEN	SECRETARIA EJECUTIVA 1	Subárea Desarrollo Profesional	¢12,558,801.15
ZUMBADO VASQUEZ ODALIZA (6)	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢8,530,223.61
	Monto Total Planilla		¢394,689,443.57

Fuente: Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014 del 11 Diciembre 2014.

Como puede observase en el Cuadro anterior, la Subárea de Desarrollo Profesional, dispone de 19 funcionarios de los cuales 11 corresponden a enfermeras profesionales ,3, 4,6 y 7, así también un farmacéutico 5, funcionarios de alto costo para la institución, aspecto que merece su revisión de acuerdo a las actividades que desarrolla esta unidad y que adelante se detallan.

Con relación a las actividades desarrolladas por la Subárea de Desarrollo Profesional en el 2014, podemos señalar cursos presenciales y virtuales, video-conferencias y pasantías: se detallan las



⁽²⁾ Plazas que fueron reactivadas para ser utilizadas en otros Centros Asistenciales, sin embargo, continúan aplicando el cargo al CENDEISSS por cuanto el proceso de traslado no ha sido concretado.

⁽⁴⁾ Personal pensionado

⁽⁶⁾ Funcionaria dejó de laborar para el CENDEISSS.



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

siguientes, la información fue remitida por la Jefatura del Área de Desarrollo de Factor Humano¹⁰:

Cuadro 1

Actividades de capacitación según tipo y número de participantes				
	Año: 2014			
Tipo de Actividad	Número actividades realizadas	Número de participantes		
Cursos presenciales	159	3166		
Cursos virtuales	175	sin detalle		
Video conferencias	73	sin detalle		
Pasantías	128	174		
Total	310	3340		

Fuente: Oficio ADFH.CENDEISSS-910-13 (folio 0235) y Oficio de Área Desarrollo Factor Humano sin número (2015)

Cuadro 2

Actividades de capacitación según tipo y número de participantes período 2013 y 2014			
Ámbito	Coordinador (es)	Funcionarios que recibieron capacitación.	
		2013	2014
Administrativo, financiero e infraestructura	Lic. Fabio Solano, Lic. Miltón González, Licda. Adriana Rivera	940	1521
Actividades dirigidas a personal de Farmacia	Dra. Ginette Castro Murillo	764	352
Actividades dirigidas al personal de Enfermería	Dra. Xinia Saborío/Dra. Iris Guido/ Dra. Teresita Flores	217	92
Actividades dirigidas al personal de Psicología	Licda Adriana Rivera	251	229
Programa de Emergencias Cardiovasculares y Reanimación (CREC)	Dra. Gilvenita Flores	421	429
Programa de Reanimación neonatal	Dra. Ada Oviedo, Carmen Villalobos	437	543
Programa Institucional de pasantías	Licda. Marta Ramos Azofeifa	143	174
TOTAL		3173	3340

Oficio, sin número remitido a Auditoría para actualizar información al 2014 (correo electrónico del 23-01-2015).

Al-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 14 de 37





Fuente: Oficio ADFH.CENDEISSS-910-13 (folio 0235) y Oficio de Área Desarrollo Factor Humano sin número (2015)

Cuadro 3 Programa de Formación de Auxiliares de Enfermería y ATAPS Año: 2013

Curso	Sede	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Nº Estudiantes
Auxiliares de Enfermería	CENDEISSS	18/02/2013	20/12/2013	25
Asistentes Técnicos atención primaria	R. Brunca	18/02/2013	31/07/2013	11
Asistentes Técnicos atención primaria	R. Chorotega	18/02/2013	29/07/2013	6
Asistentes Técnicos atención primaria	R. Pacífico Central	18/02/2013	29/07/2013	5
	Total			47

Fuente: Oficio ADFH.CENDEISSS-910-13 (folio 0234)

Adicional a las actividades desarrolladas por las distintas Sub-áreas del Área Desarrollo Factor Humano, El Lic. Allan Varga Rivas, refiere¹¹ las actividades ejecutadas por la Sub-Área de Desarrollo Profesional en los años 2012, 2013 y parte del 2014; se indica la cantidad de eventos y participantes en cada uno de los cursos, Conferencias, capacitaciones y programas para formación de Auxiliares de Enfermería y ATAPS.

La Sub-Área de Desarrollo Profesional —según la documentación remitida- es la que ha ejecutado una mayor cantidad de actividades en los procesos de formación y capacitación del recurso humano institucional al amparo de lo establecido en la documentación que define las actividades que debe desempeñar la misma.

1.2.2. Subárea Administración de Campos Clínicos, Internados y Posgrados

Ésta Subárea dispone de 5 funcionarios, le corresponde gestionar acciones de formación de profesionales en ciencias de la salud, por medio de programas de grado, posgrado y cursos especiales de posgrado que fueron trasladados a partir del 2013 a otra Subárea.

La planilla de la Subárea de Administración de Campos Clínicos, Internados y Posgrados ascendió en el período Enero a Octubre 2014 a **¢158,358,036.75** (Ciento cincuenta y ocho millones, trescientos cincuenta y ocho, treinta y seis mil colones) y representa el 8.4 % del total de la planilla del CENDEISSS¹².

PLANILLA SALARIAL: Sub-Área Administración de Campos Clínicos, internados y Posgrados.

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 15 de 37

Garantiza la autoria e integridad de los locumentos digitales y la equivalencia iuridica de la firma manuscrita"

¹¹ Oficio ADFH.CENDEISSS-910-13 (folios 0234 y 235)

¹² Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014 del 11 Diciembre 2014.



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

Periodo: Enero a Octubre 2014

	renous. Litera a Octubre 2014					
Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	TOTAL			
AVILES BELMONTE ISABEL	SECRETARIA EJECUTIVA 1	Subárea Posgrado y Campos Clínicos	¢10,581,641.98			
BAEZ BARAHONA NURIA	MEDICO JEFE 4	Subárea Posgrado y Campos Clínicos	¢52,126,174.53			
GARRO HERNANDEZ JENNIFER	SECRETARIA 3	Subárea Posgrado y Campos Clínicos	¢7,972,073.95			
GUILLEN FEMENIAS DOMINIQUE	MEDICO EVALUADOR 1	Subárea Posgrado y Campos Clínicos	¢50,715,179.98			
VEGA ALPIZAR ANA LORENA	MEDICO EVALUADOR 1	Subárea Posgrado y Campos Clínicos	¢36,962,966.31			

¢158,358,036.75

Fuente: Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014 del 11 Diciembre 2014.

La Subárea de Administración de Campos Clínicos, Internados y Posgrados ha participado en las gestiones para el proceso de formación de profesionales en ciencias de la salud, se define como parte de sus actividades la formación de Médicos especialistas, en los años 2012, 2013 y 2014. En el período 2012 se graduaron 225 médicos especialistas, en el 2013 se graduaron 223 especialistas y en el 2014 terminaros el posgrado 198 médicos especialistas.

El cuadro siguiente registra la cantidad de médicos por especialidad:

Cuadro 4 PROGRAMA DE POSGRADO EN ESPECIALIDADES MÉDICAS RESIDENTES GRADUADOS DURANTE DEL 2012 AL 2014 POR ESPECIALIDAD

	Ca	Cantidad Especialistas		
ESPECIALIDAD	2012	2013	2014	
ANATOMÍA PATOLÓGICA	4	5	6	
ANESTESIOLOGÍA PEDIÁTRICA	4		3	
ANESTESIOLOGÍA Y RECUPERACIÓN	19	19	14	
CARDIOLOGÍA	6	9	4	
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA		1	1	
CIRUGÍA GENERAL	11	12	11	
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	4	6	3	
CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	3	1	2	
CIRUGÍA TORACICA	1	1		

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 16 de 37





Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

ECDECIALIDAD	Cantidad Especialistas		
ESPECIALIDAD	2012	2013	2014
CIRUGÍA TORAX Y CARDIOVASCULAR	1	2	
DERMATOLOGÍA	3	7	4
ENDOCRINOLOGÍA	2	4	
GASTROENTEROLOGÍA	3	5	6
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	9	11	9
GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA		1	4
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	14	17	
HEMATOLOGÍA	1	1	
HEMATOLOGÍA PEDIATRICA	1	1	
INFECTOLOGÍA	1	2	2
INMUNOLOGIA CLINICA MEDICA	2		
MEDICINA CRÍTICA PEDIATRICA	1	1	
MEDICINA CRÍTICA Y TERAPIA INTENSIVA	1		2
MEDICINA DE EMERGENCIAS	4	8	7
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	12	9	6
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1		4
MEDICINA INTERNA	16	12	14
MEDICINA MATERNO FETAL	2	2	2
MEDICINA PALIATIVA		3	5
NEFROLOGÍA	1	2	2
NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	1		1
NEONATOLOGÍA	6	5	5
NEUMOLOGIA	2		
NEUROCIRUGÍA		2	2
NEUROLOGÍA	2	1	3
OFTALMOLOGÍA	3	5	6
OFTALMOLOGÍA PEDIATRICA			1
ONCOLOGÍA MÉDICA	2	2	4
ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	3		2
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	20	7	9
ORTOPEDIA PEDIÁTRICA		2	1
OTORRINOLARINGOLOGÍA	4	5	6
PATOLOGIA PEDIATRICA		1	
PEDIATRÍA	17	14	15

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 17 de 37



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

ESPECIALIDAD	Cantidad Especialistas		
ESPECIALIDAD	2012	2013	2014
PSICOLOGÍA CLÍNICA	6	8	6
PSIQUIATRÍA	11	4	4
RADIOLOGÍA E IMÁGENES MÉDICAS	12	18	9
RADIOTERAPIA	1		4
REUMATOLOGÍA	3	2	4
UROLOGÍA	3	4	3
UROLOGÍA PEDIATRICA			1
VASCULAR PERIFÉRICO	2	1	1
TOTAL	225	223	198
Fuente: Información suministrada por el CENDEISSS.			

También se remite¹³ como parte de otras actividades de la Sub-Área de Posgrados y Campos Clínicos las siguientes:

Actividades de Subárea de Campos Clínicos, Internados y Posgrados, CENDEISSS14

Proceso de trabajo	Actividad	2012	2013
	Curso gestión local de salud y atención integral en salud.	80	20
Cursos dirigidos a profesionales en Ciencias de la Salud	Curso de inducción al Servicio Social	136	113
	Curso de didáctica general para capacitación docente en aspectos pedagógicos	1	
	Talleres de Guías de Investigación	1	
	Trámites de autorización solicitudes de campos docentes	9000	9000
	Sesiones de trabajo para la actualización de las tarifas del precio de campos docentes (internado universitario)		
Regulación de Campos docentes	Sesiones de trabajo para la elaboración de los lineamientos de los campos docentes de enfermería	1	4
	Capacitación de los Consejos Académicos locales	15	12
	Realización de documentos de Campos docentes	2	5
	Supervisiones a las unidades docentes sobre el uso adecuado del campo docente	6	5

 $^{^{13}}$ Oficio ADFH.CENDEISSS-910-13, 6 diciembre Anexo 2, Cuadro 2 folio 237

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 18 de 37



¹⁴ Oficio ADFH.CENDEISSS-910-13, 6 diciembre Anexo 2, Cuadro 2 folio 237



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

	Capacitaciones y asesorías a unidades docentes y universidades	5	16
	Exámenes elaborados para aplicar en el internado rotatorio para adjudicar campo docente.	5	5
Internado rotatorio universitario, medicina, farmacia y microbiología	Número de personas que realizaron el examen para adjudicar el campo docente	660	685
	Número de contratos del fondo de Garantía de Retribución Social tramitados, firmados por el interesado y la Gerente Médica.	178	211
Administración de los contratos del fondo de Garantía de Retribución social	Número de contratos del fondo de Garantía de Retribución Social tramitados, firmados y que se trasladaron desde el Contrato de Aprendizaje		211
	Número de contratos del fondo de Garantía de Retribución Social tramitados, firmados y que se trasladaron desde el Contrato de Aprendizaje		300

Fuente: Subárea de Posgrados y Campos Docentes. CENDEISSS.2013

Las actividades que ha venido ejecutando la Sub-Área de Posgrados y Campos Clínicos, al igual que con la Sub-área de Desarrollo profesional cumplen con lo definido en las actividades que le fueron encomendadas según el Manual de Reestructuración del CENDEISSS.

1.2.3. Subárea de Beneficios para Estudio

Ésta Subárea dispone de 5 funcionarios, le corresponde el análisis y trámite de beneficios para estudio (becas, auxilios reembolsables) para el fortalecimiento de los servicios de salud pensiones y seguridad social que presa la CCSS.

La planilla de la Subárea de Beneficio para estudio ascendió en el período Enero a Octubre 2014 a **¢76.693.428.07**¹⁵ (Setenta y seis millones seiscientos noventa y tres mil, cuatrocientos veintiocho colones) y representa el 4.09 % del total de la planilla del CENDEISSS.

PLANILLA SALARIAL: Sub-Área de Beneficios para Estudio.

Periodo: Enero a Octubre 2014

Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	TOTAL
CHACON MENDEZ SONIA	TEC. ADMINISTRATIVO 3	Subárea Beneficios para Estudio	¢7,384,855.80

 $^{^{\}rm 15}$ Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014 del 11 Diciembre 2014.

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 19 de 37





Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

DELCORE DOMINGUEZ LOREDANA	JEFE SUB. ÁREA DE SEDE	Subárea Beneficios para Estudio	¢32,845,615.93
RETANA ARIAS GEOVANNY	TEC. ADMINISTRATIVO 3	Subárea Beneficios para Estudio	¢10,520,702.96
VENEGAS BRICEÑO VERONICA	PROFESIONAL 2	Subárea Beneficios para Estudio	¢18,316,398.76
ZAMORA LEANDRO ADRIANA	SECRETARIA 1	Subárea Beneficios para Estudio	¢7,625,854.62

Monto Total Planilla

¢76,693,428.07

Fuente: Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014 del 11 Diciembre 2014.

Entre los logros alcanzados por la Subárea de Beneficio para estudio en los años 2012,2013 y 2014, se incluye la cantidad de beneficios para estudio otorgados, a saber: ¹⁶:

Sub-Área de Beneficios para Estudio

Beneficios para estudios otorgados

Área de Formación y/o categoría	2012	2013	2014
Medicina	5	12	15
Red Oncológica	16	12	6
Diplomado en Gestión y liderazgo	16	12	
Curso Auxiliares de Enfermería	33	24	32
Curso Operario de Mantenimiento	21	34	20
Curso Supervisor de Bodegas	0	17	
Maestría Administrac. Serv. Salud sostenible	0	8	6
Asistentes Técnicos de Atención Primaria	21	22	33
Otros			3
Total de Beneficios	112	141	115

Fuente: Oficio de Área Desarrollo Factor Humano sin número (correo electrónico 23 enero 2015)

Sobre la revisión de las actividades desarrolladas por las tres Sub-Áreas del Área de Desarrollo Profesional , según lo descrito, razonablemente se cumple con los procesos que le han sido encomendados a través del documento de reestructuración de la Gerencia Médica, sin embargo la situación particular a considerar es sí esas actividades desarrolladas durante 2012, 2013 y 2014, responden realmente a las necesidades institucionales de formación y capacitación y que deben estar orientadas de manera prioritaria, según lo establecido en el plan estratégico institucional, al fortalecimiento de la Red Oncológica y la lucha contra el cáncer.

¹⁶ Oficio ADHF.CENDEISSS-910-13, 06 diciembre 2013, Subárea de Beneficios para estudio. Cuadro № 3 AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 20 de 37





Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

2. DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONARIOS POR UNIDAD DE TRABAJO Y MONTOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE SALARIOS¹⁷.

Se solicitó al Área de Administración General la planilla salarial de los funcionarios que laboran para el CENDEISSS, con su respectiva plaza, lugar de trabajo y su condición (propiedad y/o interino), a efecto de determinar el costo por concepto de salarios y cargas sociales, que representa esta unidad de trabajo (Cuadro 5 y Gráfico 1). El resultado de la cantidad de funcionarios por unidad de trabajo es el que detallamos a continuación.

Cuadro 5
Funcionarios del CENDEISS por Área de Trabajo¹⁸

UNIDAD TRABAJO	Nº funcionarios
Administración Ejecutiva	2
Bioética	9
Factor Humano	8
Investig. E Innov. Tecn.	2
Planificación R. H.	4
Dirección Ejecutiva	6
Gestión de Poyo	10
Beneficio P/ Estudio	5
Cooperación Internacional	2
Desarrollo Profesional	19
Financiero Contable	4
Gestión Informática	2
Posgr. y Campos Clínicos	5
Recursos Humanos	3
Recursos Materiales	3
Regulación y Evaluación	6
Servicios Generales	2
Total Funcionarios	92

Fuente: Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014

Gráfico 1

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 21 de 37



¹⁷ Planilla (Enero-Octubre 2014, Incluye Cargas sociales.

¹⁸ Se incluye en Cuadro 5 a funcionarios que se mantienen en la Planilla (Enero-Octubre 2014) en: sustituciones interinas; plazas reactivadas para ser utilizadas en otros centros y siguen con cargo al CENDEISS y otros (Ver Anexo 3)





De acuerdo a la información remitida en Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014 del 11 diciembre 2014, donde se registra la información del costo salarial de los funcionarios del CENDEISSS en el período comprendido de Enero a Octubre 2014, se logró determinar los salarios devengados por cada unidad de Trabajo que conforma estructura organizativa del CENDEISSS; el siguiente Cuadro 6 y Gráfico 2 reflejan los montos cancelados a funcionarios designados por cada Unidad de Trabajo:

Cuadro 6 Salarios Devengados por Unidad de Trabajo (**)

Periodo: Enero-Octubre 2014				
Lugar de Trabajo Salario Devengado				
Administración Ejecutiva	¢49,187,762.00			
Área Bioética	¢208,616,776.00			
Área Desarrollo Factor Humano	¢210,885,543.00			
Área Investig. e Innovación Tecnol.	¢44,580,830.00			

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 22 de 37





Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

Área Planificación Recurso Humano	¢103,583,654.00
Dirección Ejecutiva	¢77,911,269.00
Subárea Beneficios para Estudio	¢76,693,428.00
Subárea Cooperación Internacional	¢42,351,773.00
Subárea Desarrollo Profesional	¢394,689,443.00
Subárea Financiero Contable	¢45,715,765.00
Subárea Gestión Informática	¢30,324,470.00
Subárea Posgrado y Campos Clínicos	¢158,358,036.00
Subárea Recursos Humanos	¢28,404,786.00
Subárea Recursos Materiales	¢45,151,197.00
Subárea Regulación y Evaluación	¢127,719,882.00
Subárea Servicios Generales	¢114,241,288.00
Salarios totales devengados	¢1,758,415,902.00

Fuente: Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014

(**): No se incluye salarios en Cuadro 7 de funcionarios que se mantienen en la Planilla (Enero-Octubre 2014) en: sustituciones interinas; plazas reactivadas para ser utilizadas en otros centros y siguen con cargo al CENDEISS y otros (Ver Anexo 3)

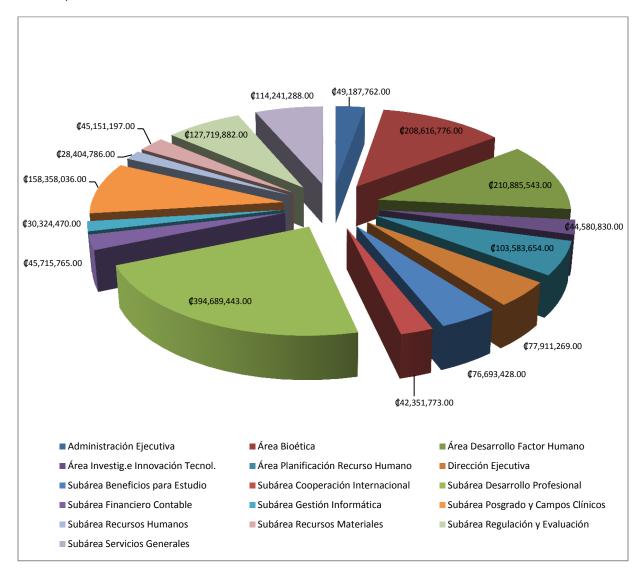
Gráfico 2

firmadigital
Ley № 8 45 4

"Garantiza la autoria e infeditad de los documentos digitales y la equivalencia juridica de la firma manuscrita"



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105



Un 61 % del total de los salarios (Enero-octubre 2014) corresponde a las dos Áreas evaluadas, Área Desarrollo del Factor Humano y Área de Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano, detalle que se presenta a continuación.

Cuadro 7

Costo Salarial Unidades Áreas Desarrollo Factor Humano

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 24 de 37





Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

Período: Enero-Octubre 2014				
Unidad de Trabajo	Número Funcionarios	Salarios		
Área Factor Humano	8	¢210,885,543.00		
Subárea Beneficios para Estudio	5	¢76,693,428.00		
Subárea Desarrollo Profesional	19	¢394,689,443.00		
Subárea Posgrado y Campos Clínicos	5	¢158,358,036.00		
Total Área Desarrollo del Factor Humano 37 ¢840,626,450.00				

Fuente: Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014

Cuadro 8 Costo Salarial as Desarrollo Factor Humano

Unidades Áreas Desarrollo Factor Humano Período: Enero-Octubre 2014

Unidad de Trabajo	Número Funcionarios	Salarios
Área Planificación Recurso Humano	4	¢103,583,654.00
Subárea Regulación y Evaluación	6	¢127,719,882.00
Total Área Planificación para el desarrollo del recurso Humano	10	¢231,303,536.00

Fuente: Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014

Esas dos Áreas dentro de la estructura organizativa del CENDEISSS, como se indicó representan en términos salariales el 61 % de la planilla total del CENDEISSS; el Área de Desarrollo Factor Humano es la que dispone de la mayor cantidad de funcionarios (37), siendo su planilla el 40 % del total; el Área de Planificación con diez funcionarios representa un 10 % de la planilla total del CENDEISSS.

El monto de la planilla salarial (costo salarial) percibida por el personal del CENDEISSS en términos reales y porcentuales es significativa situación que a nivel del aporte a las líneas de acción enmarcadas en el plan estratégico, debe verse reflejada en un impacto en los procesos de formación y capacitación según las necesidades institucionales prioritarias definidas, de lo contrario se puede estar ante una subutilización de recursos que no cumplen de conformidad con los requerimientos establecidos para brindar una adecuada y oportuna prestación de los servicios asistenciales en la Institución.

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 25 de 37



CONCLUSIÓN

La revisión de la documentación aportada por las Áreas: Desarrollo Factor Humano y Planificación para el Desarrollo del Recurso Humano, definen en términos de los procesos que se ejecutan, se cumple razonablemente con lo establecido en el respectivo documento "Actualización del Análisis General Evaluativo de reestructuración de la Gerencia Médica y elaboración de los Manuales de Organización específicos de las Direcciones adscritas"; sin embargo, las actividades desarrolladas durante los períodos 2012, 2013 y 2014 no garantizan a plenitud que satisfacen las necesidades institucionales de formación y capacitación, encauzadas de manera prioritaria según el plan estratégico institucional al fortalecimiento de la Red Oncológica y la lucha contra el cáncer.

Los procesos que se han asignado correspondientes al CENDEISSS en el Manual de Reestructuración de la Gerencia Médica, en nuestro criterio ameritan una revisión, con el propósito de obtener un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos, más aún si consideramos que en este Centro de Formación y Capacitación laboran funcionarios en su mayoría profesionales en distintas ramas y los recursos presupuestarios asignados a nivel de su planilla salarial es significativo, sin considerar otras partidas presupuestarias.

La revisión de los procesos y actividades que son desempeñadas de manera particular por las dos Áreas evaluadas, así como también de otras áreas que componen la estructura organizativa del CENDEISSS, debe estar en función de un mayor y mejor aprovechamiento del recurso humano profesional que se tiene asignado, mismo que debe estar direccionado a través del Plan Anual Operativo a cumplir con los objetivos estratégicos institucionales diseñados en ·"Plan Estratégico Institucional 2013-2016".

Es importante mencionar que 11 funcionarios de la *Subárea Desarrollo Profesional, son Enfermeras* profesionales con grados de 3,4, 6, y 7, aspecto importante de considerar dentro las actividades que corresponde a esta unidad.

Las dos Áreas evaluadas, representan en términos salariales el 61 % de la planilla total del CENDEISSS; el Área de Desarrollo Factor Humano es la que dispone de la mayor cantidad de funcionarios (37), siendo su planilla el 40 % de la planilla total; el Área de Planificación con diez funcionarios representa un 10 % de la planilla total del CENDEISSS, lo que justifica la necesidad de acciones más concretas en cuanto a formación y capacitación, considerando además el proceso de reestructuración que se ha venido desarrollando y su nueva orientación.

RECOMENDACIONES

GERENCIA MÉDICA

tirmadigital



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Ando.: 10105

1. En virtud de que esta Auditoría tuvo conocimiento de la presentación y propuesta¹⁹ efectuada por el Lic. Luis Fernando Campos Montes, Gerente Administrativo, en la Sesión 8700 celebrada el 10 de marzo 2014, sobre el "Fortalecimiento y Desarrollo de las Capacidades de Gestión Estratégica del CENDEISSS", dónde se plantean entre otras, las siguientes recomendaciones:

"(...)

- ✓ Con el propósito de alinear la gestión que realiza el CENDEISSS de acuerdo a los nuevos procesos sustantivos o componentes del Modelo de Organización y Gestión en Recursos Humanos para la Caja Costarricense de Seguro Social aprobado por la Junta Directiva el artículo 25º de la sesión № 8653, celebrada el 7 de agosto de 2013, que se proceda a realizar la readscripción del CENDEISSS al componente de Gestión y Desarrollo de las Personas en la Gerencia Administrativa, a excepción de la Subárea de Cooperación Internacional, el Área de Bioética y los componentes de Campos Clínicos e Internos.
- ✓ Trasladar por readscripción, la Subárea de Cooperación Internacional a la Dirección de Planificación Institucional.
- ✓ Trasladar por readscripción, el Área de Bioética así como los componentes de Campos Clínicos e Internos a la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud."

Se recomienda a esa instancia gerencial revisar y analizar el contenido del presente informe y considerar su traslado a la Comisión o instancia que participa en el proceso de restructuración de esta unidad, que permita fortalecer su gestión en beneficio de la satisfacción de los requerimientos o necesidades que se determinen, tanto en capacitación como formación del recurso humano necesario para garantizar la prestación de los servicios en las mejores condiciones de eficiencia, eficacia y economicidad, y de manera especial la actualización del conocimiento.

PLAZO 1 MES

2. Solicitar a la Dirección Ejecutiva del CENDEISSS, el análisis del presente documento, en términos del fortalecimiento del control interno. Deben considerarse aquellos aspectos referentes al registro de información, planificación, presupuesto, usos de plazas y todos aquellos aspectos que contribuyan a una mejor gestión y el uso eficiente de los recursos.

PLAZO 1 MES

COMENTARIO

Al-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 27 de 37 0821, Fax 2539-0888

tirmadigital
Ley Nº 8 4 5 4

Garantiza la autoría e integridad de los
documentos digitales y la equivalencia
iurídica de la firma manuscrita*

¹⁹ Oficio GA-19128-14 del 10 de marzo 2014.



De conformidad con lo establecido en el Artículo 45 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Caja Costarricense de Seguro Social, los resultados se comentaron con el Licenciado Gilberto León Salazar, asesor de Gerencia Médica atendiendo convocatoria realizada por esta Auditoría según oficio 156854 del 18 de febrero del 2014.

ÁREA SERVICIOS DE SALUD

Sr. Víctor Ml Lindo Solano ASISTENTE AUDITORIA

Lic. Rafael Ramírez Solano **JEFE**

RRS/VMLS/wnq

Ci:2

Anexo 1

PERSONAL CENDEISSS Y PLANILLA SALARIAL CON CARGAS SOCIALES

firmadigital



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

PERIODO: Enero a octubre 2014

Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	Salarios 2014
ACUÑA CASTILLO OBED	OFICINISTA 4	Subárea Recursos Humanos	¢8,405,737.08
ALFARO JARA MICHAEL VINICIO ⁽¹⁾	PROFESIONAL	Área Planificación Recurso Humano	¢14,248,667.47
ALVARADO CHAVES ASTRID (4)	FARMACEUTICO 5	Subárea Desarrollo Profesional	¢21,581,779.08
APOLO MATARRITA MARIA MERCEDES ⁽¹⁾	sin detalle	no especificado	¢878,697.10
ARIAS GUIDO IRIS	ENFERMERA 4 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢27,097,857.23
ARIAS GUTIERREZ ALEJANDRA	PROFESIONAL 4	Subárea Financiero Contable	¢23,102,263.48
ARIAS MONTERO HAYDEE PATRICIA	PROFESIONAL 3	Subárea Regulación y Evaluación	¢20,299,824.10
ARIAS SOLIS KARLA	PROFESIONAL 2	Área Investig.e Innovación Tecnol.	¢19,957,904.30
AVILES BELMONTE ISABEL	SECRETARIA EJECUTIVA 1	Subárea Posgrado y Campos Clínicos	¢10,581,641.98
BADILLA ROMERO SIANNY	PROFESIONAL 2	Subárea Regulación y Evaluación	¢20,894,396.54
BAEZ BARAHONA NURIA	MEDICO JEFE 4	Subárea Posg.y Campos Clínicos	¢52,126,174.53
BARBOZA AGUIRRE DOUGLAS (3)	sin detalle	no especificado	¢23,006,546.75
BARBOZA SEGURA FREDDY	TECNICO EN MANT.2	Subárea Servicios Generales	¢8,168,282.35
BARRANTES MENA TATIANA C. (2)	sin detalle	no especificado	¢141,755.50
BENAMBURG MATA OLGA L.	SECRETARIA EJECUTIVA 2	Dirección Ejecutiva	¢3,597,340.07
BOJORGES BOLAÑOS GIDION	ANALISTA EN SIST. 1 TIC	Subárea Gestión Informática	¢11,820,975.16
BRENES BARQUERO JAIME	CHOFER 2	Subárea Servicios Generales	¢14,528,233.60
BRIZUELA SARAVIA ANDREA MARCELA ⁽¹⁾	sin detalle	no especificado	¢335,443.38

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 29 de 37



	T		
Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	Salarios 2014
CALDERON ALFARO ALLAN	TEC. ADMINISTRATIVO 4	Subárea Recursos Materiales	¢8,953,778.10
CAMACHO ELIZONDO WARNER	PROFESIONAL 4	Subárea Regulación y Evaluación	¢28,767,492.96
CAMPOS GAMBOA GERARDO	PROFESIONAL 4	Área Bioética	¢31,649,972.45
CARBALLO ROSABAL MARIANNE	PROFESIONAL 4	Área Factor Humano	¢22,744,824.76
CARVAJAL CALDERON MAUREEN	PROFESIONAL 2	Área Bioética	¢20,070,617.59
CARVAJAL CHAVERRI SOFIA EMILIANA	PROFESIONAL 3	Dirección Ejecutiva	¢8,853,409.62
CASCANTE PRADA WALTER JOSE	SUP.SERV.GNRALES.	Subárea Servicios Generales	¢13,170,410.95
CASTILLO ZUÑIGA XINIA	OPER.CTRAL.TELEF.	Subárea Servicios Generales	¢9,465,210.44
CASTRO MURILLO GINETH (1)	sin detalle	no especificado	¢16,124,130.90
CASTRO VARGAS LUIS	CHOFER 2	Subárea Servicios Generales	¢9,375,322.05
CERVANTES JIMENEZ EDUARDO ⁽¹⁾	sin detalle	no especificado	¢2,212,659.75
CHACON MENDEZ SONIA	TEC. ADMINISTRATIVO 3	Subárea Beneficios para Estudio	¢7,384,855.80
CHAVARRIA CASTRILLO OTTO	sin detalle	no especificado	¢7,012,628.31
CHAVEZ VALVERDE SANDRA	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢16,747,512.15
CORDERO AGÜERO YORLENI	PROFESIONAL 1	Subárea Recursos Humanos	¢15,993,706.34
CORDERO MONTERO ANDRES (1)	sin detalle	no especificado	¢418,939.35
CORDERO SOTO CLAUDIO	ANALISTA EN SIST. 3 TIC	Subárea Gestión Informática	¢18,503,494.99
DALORZO MARIN GUSTAVO	ASIST TEC ADMVO 4	Subárea Financiero Contable	¢7,041,840.05
DELCORE DOMINGUEZ LOREDANA	JEFE SUB. ÁREA DE SEDE	Subárea Beneficios para Estudio	¢32,845,615.93



Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	Salarios 2014
DI MARE HERING CARMEN	MEDICO EVALUADOR 2	Área Bioética	¢19,978,472.15
DIAZ MORA ROLANDO GUSTAVO (1)	sin detalle	no especificado	¢7,711,982.93
DIERMISSEN RODRIGUEZ HANNAH	MEDICO ASIST. ESPEC.GINECO.	Área Factor Humano	¢39,188,302.37
ENRIQUEZ GUERRERO GREGORIA	SECRETARIA 3	Subárea Regulación y Evaluación	¢13,425,663.53
ESPINOZA BEITA ANAYANCY (1)	sin detalle	no especificado	¢290,637.45
ESQUIVEL SANCHEZ JUAN CARLOS	MEDICO JEFE 1	Área Planificación Recurso Humano	¢21,531,680.55
FERNANDEZ ELVIR LAURA	SECRETARIA EJEC. 1	Área Factor Humano	¢7,863,457.85
FERNANDEZ PAOLI KATTIA	JEFE SUB.AREA DE SEDE	Subárea Cooperación Internacional	¢31,047,414.53
FLORES JIMENEZ TERESITA	ENFERMERA 4 LICDA	Área Planificación Recurso Humano	¢33,376,384.08
FLORES PEÑA GILVENITA	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢20,779,219.58
GARITA ARCE JEFFREY(3)	MEDICO ASISTENTE	Área Factor Humano	¢20,644,844.12
GARRO HERNANDEZ JENNIFER	SECRETARIA 3	Subárea Posgrado y Campos Clínicos	¢7,972,073.95
GOMEZ CHAVES ROXANA	SECRETARIA 3	Subárea Desarrollo Profesional	¢10,320,342.48
GONZALEZ CARRANZA MILTON	PROFESIONAL 2	Subárea Desarrollo Profesional	¢19,886,221.23
GONZALEZ MURILLO CARMEN MARÍA	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢22,719,842.42
GUERRA PORRAS BEILY (2)	sin detalle	no especificado	¢3,305.46
GUILLEN FEMENIAS DOMINIQUE	MEDICO EVALUADOR 1	Subárea Posgrado y Campos Clínicos	¢50,715,179.98
GUTIERREZ ZUÑIGA XINIA MARIA (1)	sin detalle	no especificado	¢1,121,811.95
HERNANDEZ GONZALEZ ROGER (1)	sin detalle	no especificado	¢251,231.23
HERRERA SOLIS JONATHAN PAUL (1)	sin detalle	no especificado	¢246,733.40



Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	Salarios 2014
INCERA VALVERDE MINOR (1)	sin detalle	no especificado	¢349,619.60
JIMENEZ SALAZAR FRANCISCO	Técnic. Mantenimiento 2	Subárea Servicios Generales	¢2,423,129.97
JIMENEZ SOLIS KARLA	SECRETARIA EJECUTIVA 1	Área Planificación Recurso Humano	¢9,890,106.22
LEON LEON CLARA	ASIST TEC ADMVO 4	Subárea Financiero Contable	¢7,870,918.36
MARIN ARCE VICTOR	TECNICO EN MANT.2	Subárea Servicios Generales	¢8,822,879.79
MARIN MORA ALEJANDRO (6)	MEDICO ASISTENTE GENERAL	Área Bioética	¢15,324,272.63
MENDEZ BARRIENTOS LILLIANA	TRAB. SERV. GENERALES	Área Factor Humano	¢7,917,689.50
MOLINA CAMPOS CARMEN LISBETH	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢27,524,050.76
MOLINA MADRIGAL ANA	JEFE SUB.AREA DE SEDE	Subárea Desarrollo Profesional	¢29,688,539.89
MONTERO ARCE FLORA ⁽²⁾	sin detalle	no especificado	¢7,464,550.97
MONTERO SALAS ALBA N.	JEFE AREA DE SEDE	Administración Ejecutiva	¢40,096,505.95
MONTES GUEVARA GERMAN	PROFESIONAL 3	Área Bioética	¢11,486,657.49
MONTOYA CALDERON LEDA	PROFESIONAL 4	Dirección Ejecutiva	¢23,421,309.96
MORA CALDERON RAQUEL (2)	sin detalle	no especificado	¢5,414,382.07
MORA JIMENEZ JESSENIA	PROFESIONAL 4	Subárea Recursos Materiales	¢21,569,970.98
MORA RAMIREZ ROY	CHOFER 1	Subárea Servicios Generales	¢12,870,990.94
MORAGA MORAGA MONSERRAT	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢1,131,745.35
MORALES MATUS VICTOR	MICROBIOLOGO CLINICO 4	Área Factor Humano	¢58,232,325.28
MURILLO UMAĐA NURIA ⁽⁶⁾	sin detalle	no especificado	¢30,718.70
MURILLO ZUÑIGA LILLIANA	PROFESIONAL 3	Dirección Ejecutiva	¢23,780,403.75



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	Salarios 2014
OBANDO HERNANDEZ ILEANA	ENFERMERA 6 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢34,647,351.78
OBANDO HERNANDEZ LOURDES	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢29,009,769.77
ORTIZ JIMENEZ MARIO	CHOFER 1	Subárea Servicios Generales	¢1,734,359.91
PIZA CARRILLO ANA LUISA	PROFESIONAL 2	Área Factor Humano	¢17,549,726.50
QUESADA RUIZ MONICA ALEJANDRA ⁽²⁾	sin detalle	no especificado	¢1,795,894.27
RAMOS ALVAREZ NURY MARGOTH	PROFESIONAL 3	Dirección Ejecutiva	¢11,083,637.15
RAMOS AZOFEIFA MARTA	PROFESIONAL 2	Subárea Desarrollo Profesional	¢21,463,997.44
RETANA ARIAS GEOVANNY	TEC. ADMINISTRATIVO 3	Subárea Beneficios para Estudio	¢10,520,702.96
RIVERA HERRERA JUDITH (1)	sin detalle	no especificado	¢991,564.33
RIVERA SILES ADRIANA	PROFESIONAL 1	Subárea Desarrollo Profesional	¢15,958,077.26
RODRIGUEZ ELIZONDO JEANNINA	ASIST TEC ADMVO 1	Subárea Regulación y Evaluación	¢8,198,859.56
RODRIGUEZ GONZALEZ ANA YANSY	sin detalle	no especificado	¢257,030.69
RODRIGUEZ OCAMPO SANDRA	MEDICO EVALUADOR 2	Área Bioética	¢55,924,883.40
RODRIGUEZ VASQUEZ MARIA L.	TEC. ADMINISTRATIVO 5	Subárea Financiero Contable	¢10,621,043.20
ROJAS BARAHONA ROUBIER	PROFESIONAL 3	Área Planificación Recurso Humano	¢24,536,815.97
ROJAS NUÑEZ GERARDO	TEC. ADMINISTRATIVO 3	Subárea Servicios Generales	¢5,274,986.45
SABORIO MORA XINIA	ENFERMERA 7 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢11,293,059.80
SANCHEZ ACOSTA MARGOTH	SECRETARIA EJECUTIVA 1	Administración Ejecutiva	¢9,091,256.65
SANCHEZ CORDERO DINORA (1)	sin detalle	no especificado	¢224,762.80
SANCHEZ JUAREZ LETICIA	SECRETARIA EJECUTIVA 1	Área Bioética	¢12,773,145.73

AI-ATIC-F001 (Versión 1.0) - Página 33 de 37





	<u> </u>		
Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	Salarios 2014
SANCHO JIMENEZ YARENIS DAYANA ⁽¹⁾	sin detalle	no especificado	¢421,325.70
SEQUEIRA RUIZ LUIS F.	JEFE SUB.AREA DE SEDE	Subárea Regulación y Evaluación	¢36,133,645.86
SOLANO MORALES FABIO	PROFESIONAL 2	Subárea Desarrollo Profesional	¢22,580,554.92
SOLIS HERNANDEZ OSCAR	OFICINISTA 3	Dirección Ejecutiva	¢7,175,169.00
SOSA VARGAS HAZEL (2)	sin detalle	no especificado	¢2,036,623.84
TORRES BRICEÑO CARLOS	ASIST TEC ADMVO 4	Subárea Servicios Generales	¢10,970,468.90
UCAÑAN CAMPOS XIOMARA (2)	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢32,784,141.22
VALLECILLO CALDERON CAROLINA	PROFESIONAL 3	Subárea Financiero Contable	¢20,181,964.37
VALVERDE SOLANO RAFAEL ANGEL	TEC. ADMINISTRATIVO 4	Subárea Recursos Materiales	¢1,776,889.95
VARGAS ALFARO MIRIAM (6)	sin detalle	no especificado	¢17,606.75
VARGAS AZOFEIFA DOMINGO	PROFESIONAL 2	Área Investig.e Innovación Tecnol.	¢24,622,926.21
VARGAS RIVAS ALLAN	JEFE AREA DE SEDE	Área Factor Humano	¢36,744,373.23
VASQUEZ MUÑOZ JOSE JOAQUIN	ASIST.TEC.ADMTVO.1	Subárea Desarrollo Profesional	¢8,386,356.45
VEGA ALPIZAR ANA LORENA	MEDICO EVALUADOR 1	Subárea Posgrado y Campos Clínicos	¢36,962,966.31
VEGA BARRIENTOS CARLOS FRANCISCO ⁽¹⁾	OFICINISTA 4	Subárea Recursos Humanos	¢4,005,342.90
VEGA CHAVES JONATHAN MIGUEL ⁽¹⁾	sin detalle	no especificado	¢162,744.45
VEGA MORA CARMEN	TEC. ADMINISTRATIVO 3	Subárea Cooperación Internacional	¢11,304,358.60
VENEGAS BRICEÑO VERONICA	PROFESIONAL 2	Subárea Beneficios para Estudio	¢18,316,398.76
VENEGAS CASTRO ILSE (1)	sin detalle	no especificado	¢378,861.45
VILLALOBOS ALPIZAR JORGE	MEDICO EVALUADOR 1	Área Bioética	¢34,095,674.55
VILLALOBOS GONZALEZ OSCAR	MENSAJERO	Subárea Servicios Generales	¢12,162,026.67



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

Nombre	Nombre del puesto	Lugar de Trabajo	Salarios 2014
VILLALOBOS SALAS CARMEN	SECRETARIA EJECUTIVA 1	Subárea Desarrollo Profesional	¢12,558,801.15
ZAMORA CALDERON MARVIN (2)	sin detalle	no especificado	¢21,528,104.95
ZAMORA LEANDRO ADRIANA	SECRETARIA 1	Subárea Beneficios para Estudio	¢7,625,854.62
ZAMORA PORTUGUEZ DANIELA	MEDICO ASISTENTE GENERAL	Área Bioética	¢7,313,080.26
ZELEDON BURGOS ALEXANDER	TEC. ADMINISTRATIVO 5	Subárea Recursos Materiales	¢12,850,558.48
ZUMBADO VASQUEZ ODALIZA (6)	ENFERMERA 3 LICDA	Subárea Desarrollo Profesional	¢8,530,223.61
TOTAL GENERAL			¢1,877,073,480.37

Fuente: Oficio A-CENDEISSS-1454-12-2014 del 11 Diciembre 2014.

- (1) Personal que realiza sustituciones interinas, por lo que, no mantiene nombramiento fijo.
- (2) Plazas que fueron reactivadas para ser utilizadas en otros Centros Asistenciales, sin embargo, continúan aplicando el cargo al CENDEISSS por cuanto el proceso de traslado no ha sido concretado.
- (3) Plaza que no está siendo utilizada en el CENDEISSS.
- (4) Personal pensionado
- (5) Funcionaria ascendida interinamente en Oficinas Centrales de la CCSS.
- (6) Funcionaria dejó de laborar para el CENDEISSS.

Anexo 2			
Diagnósticos de Necesidades 2012			
Unidades Ejecutoras.			
Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño, Liberia			
Auditoría Interna			



Anexo 2			
Diagnósticos de Necesidades 2012			
Unidades Ejecutoras.			
Hospital México			
Gerencia Administrativa			
Área Salud Nicoya			
Hospital San Vito Coto Brus			
Hospital de Guápiles			
Área Salud Pérez Zeledón			
Área Salud de la Fortuna			
Hospital Maximiliano Peralta, Cartago			
Gerencia Financiera			
Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia			
Área Salud de Buenos Aires			
Hospital Dr. Roberto Chacón Paut.			
Centro Nacional de Control del Dolor y cuidados Paliativos			
Diagnósticos de Necesidades 2013			
Unidades Ejecutoras.			
Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología.			
Hospital de Ciudad Neilly			
Hospital de Ciudad Neilly Área de Salud de Corredores			
Área de Salud de Corredores			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños Gerencia de Infraestructura y Tecnologías			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños Gerencia de Infraestructura y Tecnologías Hospital de la Mujer, Adolfo Carit Eva.			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños Gerencia de Infraestructura y Tecnologías Hospital de la Mujer, Adolfo Carit Eva. Diagnósticos de Necesidades 2014			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños Gerencia de Infraestructura y Tecnologías Hospital de la Mujer, Adolfo Carit Eva. Diagnósticos de Necesidades 2014 Unidades Ejecutoras.			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños Gerencia de Infraestructura y Tecnologías Hospital de la Mujer, Adolfo Carit Eva. Diagnósticos de Necesidades 2014 Unidades Ejecutoras. Diagnóstico y plan de capacitación del R.H. y técnico del SIGMI			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños Gerencia de Infraestructura y Tecnologías Hospital de la Mujer, Adolfo Carit Eva. Diagnósticos de Necesidades 2014 Unidades Ejecutoras. Diagnóstico y plan de capacitación del R.H. y técnico del SIGMI Hospital Enrique Baltodano 2014-2015.			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños Gerencia de Infraestructura y Tecnologías Hospital de la Mujer, Adolfo Carit Eva. Diagnósticos de Necesidades 2014 Unidades Ejecutoras. Diagnóstico y plan de capacitación del R.H. y técnico del SIGMI Hospital Enrique Baltodano 2014-2015. Hospital Nacional Psiquiátrico 2014-2015			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños Gerencia de Infraestructura y Tecnologías Hospital de la Mujer, Adolfo Carit Eva. Diagnósticos de Necesidades 2014 Unidades Ejecutoras. Diagnóstico y plan de capacitación del R.H. y técnico del SIGMI Hospital Enrique Baltodano 2014-2015. Hospital Nacional Psiquiátrico 2014-2015 Centro Nacional del Dolor y Cuidados Paliativos.2015.			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños Gerencia de Infraestructura y Tecnologías Hospital de la Mujer, Adolfo Carit Eva. Diagnósticos de Necesidades 2014 Unidades Ejecutoras. Diagnóstico y plan de capacitación del R.H. y técnico del SIGMI Hospital Enrique Baltodano 2014-2015. Hospital Nacional Psiquiátrico 2014-2015 Centro Nacional del Dolor y Cuidados Paliativos.2015. Hospital de Golfito 2014-2015.			
Área de Salud de Corredores Hospital Nacional de Niños Gerencia de Infraestructura y Tecnologías Hospital de la Mujer, Adolfo Carit Eva. Diagnósticos de Necesidades 2014 Unidades Ejecutoras. Diagnóstico y plan de capacitación del R.H. y técnico del SIGMI Hospital Enrique Baltodano 2014-2015. Hospital Nacional Psiquiátrico 2014-2015 Centro Nacional del Dolor y Cuidados Paliativos.2015. Hospital de Golfito 2014-2015. Área de Salud de Corredores.			



Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888 Apdo.: 10105

Anexo 2				
Diagnósticos de Necesidades 2012				
Unidades Ejecutoras.				
Gerencia Administrativa 2014-2015				
Auxiliares de Enfermería y ATAP 2014-2024				
Especialidad de Endocrinología 2015-2024				
Capacidad instalada de Unidades docentes de la CCSS.2015				
Procesos de trasplante y donación órganos, tejidos y células				
Colaboradores de la CCSS. 2015				
Red de Servicios de Salud 2014-2015.				

Fuente: Área de Planificación Desarrollo del Recurso Humano, CENDEISSS

"Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"

firmadigital